



Asamblea General

Distr. general
15 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 105 de la lista preliminar*

Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares

Informe del Secretario General

1. En el párrafo 11 de su resolución [67/76](#), titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en consulta con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, preparase un informe de las medidas adoptadas por los Estados que habían ratificado el Tratado con miras a su universalización y sobre las posibilidades de prestar asistencia en materia de procedimientos de ratificación a los Estados que lo solicitaran, y que le presentara dicho informe en su sexagésimo octavo período de sesiones.

2. El presente informe se ha preparado atendiendo a esa solicitud. En el anexo figura la información que sobre el tema facilitó la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

* [A/68/50](#).



Anexo**Informe sobre las medidas adoptadas por los Estados con miras a la universalización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares*****Junio de 2012 a mayo de 2013**

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
1. Nivel bilateral			
1 a) Actividades relacionadas con los Estados incluidos en el anexo 2			
Albania	Junio de 2012 a abril de 2013	Albania aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron en reuniones bilaterales con los Estados, incluidos los que figuran en el anexo 2, para promover la universalización y la entrada en vigor del Tratado.	
Australia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Australia siguió promoviendo la ratificación del Tratado por los restantes Estados incluidos en el anexo 2, tanto a nivel bilateral como multilateral.	
Austria	Junio de 2012 a mayo de 2013	Austria siguió planteando en reuniones bilaterales la cuestión del desarme nuclear y la adopción de medidas con ese fin, incluida la entrada en vigor del Tratado.	
Bélgica	Junio de 2012 a mayo de 2013	Bélgica, tanto en el plano bilateral como en su carácter de miembro de la Unión Europea, apoyó el Plan de Acción de la Unión Europea. En sus contactos bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2 y, cuando lo estimó apropiado, a un alto nivel, destacó sistemáticamente la importancia de la ratificación o firma del Tratado y de su entrada en vigor.	
Brasil	Junio de 2012 a mayo de 2013	El Brasil aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales para señalar la importancia de la firma y ratificación del Tratado a la atención de los Estados incluidos en el anexo 2	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		que aún no lo habían firmado o ratificado. En el comunicado conjunto que se dio a conocer con ocasión de una visita al Brasil el 21 de junio de 2012, la Presidenta del Brasil, Dilma Rousseff, se sumó a la Primera Ministra de Australia, Julia Gillard, para asignar alta prioridad a la entrada en vigor del Tratado. En el comunicado conjunto emitido con ocasión de la reunión del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Antonio de Aguiar Patriota, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, Carl Bildt, el 29 de agosto de 2012, los ministros expresaron su apoyo a la pronta entrada en vigor del Tratado. En el comunicado conjunto emitido en la Sexta Cumbre Brasil-Unión Europea, celebrada el 24 de enero de 2013, se afirmó el compromiso común de lograr la entrada en vigor del Tratado.	
Bulgaria	Junio de 2012 a mayo de 2013	Bulgaria aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron para plantear la cuestión de la firma y ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales, en particular con los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, entre ellos la India y el Pakistán, y los instó a hacerlo sin más dilación, subrayando la importancia primordial del Tratado para promover el desarme nuclear y la no proliferación.	
Chipre	Septiembre de 2012	Chipre, en nombre de la Unión Europea, emprendió una iniciativa ante la República Islámica del Irán en apoyo de la entrada en vigor del Tratado.	
Estonia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Estonia, en sus contactos bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2, señaló en varias ocasiones la importancia de ratificar o firmar el Tratado a fin de lograr su pronta entrada en vigor.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Federación de Rusia	Junio de 2012 a mayo de 2013	En sus contactos bilaterales con los países incluidos en el anexo 2 del Tratado, la Federación de Rusia instó persistentemente a estos a firmar y ratificar el Tratado lo antes posible.	
Finlandia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Finlandia destacó la importancia de la pronta ratificación del Tratado por los Estados incluidos en el anexo 2 en sus contactos bilaterales con varios de esos Estados que aún no habían firmado ni ratificado el Tratado.	
Hungría	Junio de 2012 a mayo de 2013	Hungría señaló la importancia de la entrada en vigor del Tratado en sus reuniones bilaterales a nivel ministerial y a un nivel más bajo con varios Estados incluidos en el anexo 2, que aún no habían firmado ni ratificado el Tratado, como Egipto, China, la India, la República Islámica del Irán y el Pakistán.	
Japón	Junio de 2012 a mayo de 2013	El Japón siguió insistiendo en la importancia de la firma y ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con los restantes Estados incluidos en el anexo 2.	
Jordania	Junio de 2012 a mayo de 2013	Jordania, en sus reuniones bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2, planteó la cuestión del desarme nuclear y la no proliferación, incluida la pronta entrada en vigor del Tratado.	
Luxemburgo	Junio de 2012 a mayo de 2013	Luxemburgo, tanto en el plano bilateral como en su carácter de miembro de la Unión Europea, apoyó la estrategia de la Unión Europea y en sus contactos bilaterales, incluso con representantes de alto nivel cuando procedía, recordó a los Estados incluidos en el anexo 2 la importancia de la ratificación o firma del Tratado y de su entrada en vigor.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
México	Junio de 2012 a mayo de 2013	En sus reuniones bilaterales, México instó a los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían hecho a que firmaran y ratificaran el Tratado para asegurar su pronta entrada en vigor.	
	Febrero de 2013	México, a título individual, condenó el ensayo nuclear anunciado por la República Popular Democrática de Corea, a la que instó a firmar el Tratado cuanto antes y a abstenerse de realizar nuevos ensayos nucleares y de todo otro acto contrario a los objetivos y el propósito del Tratado.	
Noruega	Junio de 2012 a mayo de 2013	Noruega siguió planteando la cuestión de la firma y ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales, en particular con los Estados incluidos en el anexo 2.	
Nueva Zelandia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Nueva Zelandia aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para promover la entrada en vigor del Tratado en los foros, talleres y reuniones multilaterales, regionales y bilaterales pertinentes, en particular ante los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían firmado o ratificado, a los que instó a hacerlo sin más dilación, subrayando la importancia de su entrada en vigor. Nueva Zelandia señaló a la atención de los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no habían ratificado el Tratado la importancia de su pronta entrada en vigor.	
Países Bajos	Junio de 2012 a mayo de 2013	Los Países Bajos, en reuniones bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2, reafirmaron la importancia de firmar y/o ratificar el Tratado a la brevedad posible para asegurar su entrada en vigor.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Polonia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Polonia planteó la cuestión de la ratificación del Tratado en reuniones bilaterales, a nivel ministerial y más bajo, con los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado ni ratificado el Tratado, a fin de lograr su entrada en vigor.	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Junio de 2012 a mayo de 2013	El Reino Unido aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron en sus conversaciones bilaterales para alentar a los restantes Estados incluidos en el anexo 2 a firmar y ratificar el Tratado a fin de que este pudiera entrar rápidamente en vigor, y mantuvo conversaciones sobre la lucha contra la proliferación con China, la India y el Pakistán.	
	Junio de 2012 a marzo de 2013	El Reino Unido apoyó un proyecto ejecutado por la Asociación para el Control de Armamentos para ayudar a los Estados Unidos de América en consultas e intercambios de información oficiosos con senadores estadounidenses y sus asesores sobre la cuestión de la ratificación.	
Turquía	Junio de 2012 a mayo de 2013	Turquía aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron para promover el Tratado en sus contactos y reuniones bilaterales pertinentes, en particular con los Estados incluidos en el anexo 2, y destacó la importancia de su entrada en vigor.	
Ucrania	Junio de 2012 a mayo de 2013	Ucrania, en reuniones bilaterales entre funcionarios ucranianos y sus homólogos de los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, instó a estos a que lo firmaran y ratificaran.	
Unión Europea	Junio de 2012	La Unión Europea tomó una iniciativa sobre el Tratado dirigida a la República Popular Democrática de Corea y contribuyó a las actividades emprendidas por el Grupo de los Ocho en relación con otros Estados incluidos en el anexo 2.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Junio de 2012 a mayo de 2013	La Unión Europea hizo gestiones políticas en todos los países enumerados en el anexo 2 del Tratado que aún no habían firmado o ratificado el Tratado para promover su entrada en vigor.	
Viet Nam	Junio de 2012 a mayo de 2013	Viet Nam aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para promover la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado en reuniones bilaterales, incluso con los Estados incluidos en el anexo 2.	
1 b) Actividades relacionadas con los Estados no incluidos en el anexo 2			
Albania	Junio de 2012 a abril de 2013	Albania aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron en sus reuniones bilaterales con otros Estados para promover la universalización y entrada en vigor del Tratado.	
Australia	Junio de 2012 a febrero de 2013	Australia continuó sus actividades de promoción relacionadas con el establecimiento del régimen de verificación del Tratado y la ampliación de los conocimientos especializados pertinentes en los Estados signatarios. Esas actividades incluyeron visitas a Malasia y Filipinas en junio de 2012 y los aportes de expertos a un taller realizado en Vanuatu en febrero de 2013 para promover la capacidad de los centros nacionales de datos en las regiones de Asia sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente.	
	Junio de 2012 a mayor de 2013	Australia siguió promoviendo la ratificación del Tratado entre los restantes Estados incluidos en el anexo 2.	
	Octubre de 2012	El 5 de octubre de 2012, Australia y Nueva Zelandia suscribieron un nuevo marco bilateral sobre la cooperación científica y técnica en apoyo de la aplicación del Tratado, que podría servir de modelo para otros Estados.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Austria	Junio de 2012 a mayo de 2013	En reuniones bilaterales, Austria siguió planteando la cuestión del desarme nuclear y la adopción de medidas con ese fin, incluida cuando procedía, la entrada en vigor del Tratado.	
Bélgica	Junio de 2012 a mayo de 2013	Bélgica, tanto en el plano bilateral como en su calidad de miembro de la Unión Europea, apoyó el Plan de Acción de la Unión Europea y subrayó sistemáticamente en sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2 y, cuando procedía a un alto nivel, la importancia de la ratificación o firma del Tratado y de su entrada en vigor.	
Brasil	Junio de 2012 a mayo de 2013	El Brasil, en sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado y/o ratificado el Tratado, aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se presentaron para destacar la importancia de su firma y ratificación.	
Bulgaria	Junio de 2012 a mayo de 2013	Bulgaria, tanto en el plano bilateral como en su calidad de miembro de la Unión Europea, apoyó las actividades y gestiones de la Unión Europea para promover la firma y ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían firmado y/o ratificado y, cuando resultó procedente, destacó de manera sistemática, a un alto nivel, la importancia del Tratado y promovió su pronta entrada en vigor.	
Chipre	Agosto de 2012	Chipre realizó una gestión ante Cuba en nombre de la Unión Europea en apoyo de la entrada en vigor del Tratado.	
Estonia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Estonia, en sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2, alentó a estos a esforzarse para firmar y/o ratificar el Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Federación de Rusia	Junio de 2012 a mayo de 2013	En sus contactos bilaterales con los Estados que aún no habían firmado el tratado, la Federación de Rusia instó persistentemente a estos a firmar y/o ratificar el Tratado lo antes posible.	
Finlandia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Finlandia subrayó la importancia de la pronta ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con varios Estados que aún no lo habían firmado ni ratificado.	
Hungría	Junio de 2012 a mayo de 2013	En sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado ni ratificado el Tratado, Hungría aprovechó todas las oportunidades apropiadas que surgieron para destacar la importancia de la firma y ratificación del Tratado.	
Jordania	Junio de 2012 a mayo de 2013	Jordania, en sus contactos bilaterales con Estados no incluidos en el anexo 2, planteó la cuestión del desarme nuclear y la no proliferación, incluida la pronta entrada en vigor del Tratado.	
México	Junio de 2012 a mayo de 2013	México se puso en contacto con Estados que no eran partes en el Tratado, como las Islas Salomón, para instarlos a que firmaran el Tratado. Además, incluyó el tema en sus reuniones bilaterales a todos los niveles con países latinoamericanos y del Caribe que aún no eran partes en el Tratado, en particular Cuba y Dominica.	
Noruega	Junio a octubre de 2012	Noruega apoyó un proyecto bilateral de cooperación entre el Organismo del Complejo Sismográfico Noruego (NORSAR) y el Instituto de Investigaciones Geofísicas de Kazajstán sobre el desarrollo de la capacidad para aplicar el Tratado en Asia central. El proyecto comenzó en 2009 y terminó en octubre de 2012. Como parte del proyecto, se estableció en Almaty (Kazajstán) un centro internacional de capacitación en apoyo de las funciones de	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		verificación del Tratado. Con la asistencia prestada en el marco de este proyecto, los cursos de capacitación para los participantes de países de Asia central comenzaron a fines de 2010 y continuaron hasta octubre de 2012. En total, recibieron capacitación práctica en el centro, en cursos de un mes de duración, 44 estudiantes procedentes de todos los países de Asia central.	
	Diciembre de 2012 a mayo de 2013	En diciembre de 2012, Noruega aprobó una propuesta relativa a un proyecto trilateral de cooperación sobre el desarrollo de la capacidad para aplicar el Tratado entre NORSAR, el Instituto de Sismología de Kirguistán y el Instituto de Investigaciones Geofísicas de Kazajstán. La finalidad del proyecto es seguir prestando apoyo al Centro Internacional de Capacitación de Almaty y al Centro Nacional de Datos de Kirguistán, ubicado en Bishkek, en materia de formación técnica y programas y equipo de computadoras. Se prevé que el proyecto seguirá en marcha hasta fines de 2015.	
Nueva Zelandia	Junio de 2012 a mayo de 2013	En sus contactos bilaterales, Nueva Zelandia señaló la importancia del Tratado a la atención de los Estados no incluidos en el anexo 2 y, cuando vino al caso, promovió su entrada en vigor a la mayor brevedad.	
Países Bajos	Junio de 2012 a mayo de 2013	En sus reuniones bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2, los Países Bajos subrayaron la importancia del Tratado y, cuando vino al caso, instaron a que entrara en vigor lo antes posible.	
Polonia	Junio de 2012 a mayo de 2013	En reuniones bilaterales a nivel ministerial y niveles inferiores celebradas con Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado ni ratificado el Tratado, Polonia planteó la cuestión de la ratificación del Tratado a fin de lograr su entrada en vigor.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Junio de 2012 a mayo de 2013	El Reino Unido aprovechó todas las oportunidades que surgieron en sus contactos bilaterales para alentar a los Estados no incluidos en el anexo 2 a firmar y/o ratificar el Tratado.	
Turquía	Junio de 2012 a mayo de 2013	Turquía aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales para promover el Tratado y alentó a los Estados que aún no lo habían firmado ni ratificado, en particular a los Estados del Oriente Medio y Asia meridional, a que lo hicieran.	
Ucrania	Junio de 2012 a mayo de 2013	Ucrania mantuvo periódicamente conversaciones con los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado. En esas conversaciones, Ucrania aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para destacar la importancia que asignaba a la entrada en vigor del Tratado.	
Unión Europea	Junio de 2012 a mayo de 2013	La Unión Europea planteó sistemáticamente temas relacionados con el Tratado en sus diálogos políticos con terceros países que aún no habían firmado o ratificado el Tratado. La Unión Europea realizó gestiones políticas independientes en todos los países que aún no habían firmado o ratificado el Tratado —en África, América Latina y el Caribe, el Oriente Medio, Asia meridional, América del Norte, Asia sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente— a fin de promover su universalización.	
Viet Nam	Junio de 2012 a mayo de 2013	Viet Nam aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para promover la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado en las reuniones bilaterales que mantuvo a distintos niveles.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
2. Nivel multilateral			
2 a) Actividades a nivel mundial			
Albania	Junio de 2012 a abril de 2013	Albania aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron, tanto a nivel internacional como regional, para reafirmar la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado e instó a todos los Estados que aún no lo habían firmado y/o ratificado, en particular los Estados incluidos en el anexo 2, a que lo hicieran sin más dilación. A este respecto, Albania se sumó siempre a las declaraciones de la Unión Europea formuladas en distintos foros internacionales y regionales, incluida la emitida en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, celebrada en Nueva York el 27 de septiembre de 2012.	
	Febrero de 2013	Albania apoyó el llamamiento para convocar la Conferencia sobre el artículo XIV, que se celebrará en 2013.	
Australia	Septiembre de 2012	La Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, celebrada en Nueva York el 27 de septiembre de 2012, fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Bob Carr. Australia participó activamente en la negociación de la declaración ministerial conjunta de la reunión, en la que se acogió con beneplácito la ratificación del Tratado por Indonesia y se instó a los demás Estados incluidos en el anexo 2 a que ratificaran el Tratado sin demora.	
	Septiembre de 2012 a abril de 2013	Australia, copresidió con el Japón, la Quinta Reunión Ministerial de la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme, celebrada el 26 de septiembre de 2012, y participó activamente en la Sexta Reunión Ministerial, que tuvo lugar el 9 de abril de 2013. Tras la	Los Estados que participan en la Iniciativa son Alemania, Australia, el Canadá, Chile, los Emiratos Árabes Unidos, el Japón, México, los Países Bajos, Polonia y Turquía.

Estado/entidad	Fecha/periodo	Actividades y contexto	Observaciones
		reunión más reciente, los países que participaban en la Iniciativa emitieron una declaración conjunta en la que reafirmaban la importancia de la entrada en vigor del Tratado, en particular en vista del ensayo nuclear anunciado por la República Popular Democrática de Corea el 12 de febrero de 2013.	
	Octubre de 2012	Junto con México y Nueva Zelandia, Australia fue coautora de la resolución 67/76 , titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, aprobada por la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. En la resolución se destacaba la importancia de la inmediata universalización del Tratado.	
	Abril y mayo de 2013	En el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se celebró en Ginebra del 22 de abril al 3 de mayo de 2013, los países miembros de la Iniciativa presentaron un documento de trabajo sobre el Tratado (NPT/CONF.2015/PC.II/WP.1), copatrocinado por Australia y México. En ese documento se reconocían los logros alcanzados hasta la fecha en el marco del Tratado y se instaba a los ocho Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían ratificado a que lo hicieran sin demora. También se reafirmaba la responsabilidad especial de los Estados poseedores de armas nucleares de alentar la ratificación del Tratado. Australia siguió asignando alta prioridad al establecimiento del régimen de verificación del Tratado y a la ampliación de los conocimientos especializados conexos en los Estados signatarios, que aportarían con recursos y	

Estado/entidad	Fecha/periodo	Actividades y contexto	Observaciones
Austria	Junio de 2012 a mayo de 2013	<p>expertos para establecer ese régimen. Una cuestión clave seguía siendo la iniciativa sobre la formulación de procedimientos para realizar inspecciones <i>in situ</i> con arreglo al Tratado.</p> <p>En el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, Australia volvió a instar a todos los demás Estados, en particular los incluidos en el anexo 2, a que ratificaran prontamente el Tratado, y subrayó que su entrada en vigor tenía alta prioridad.</p> <p>El Grupo de los Diez de Viena, convocado por Australia, presentó un documento de trabajo sobre el Tratado (NPT/CONF.2015/PC.II/WP.6) en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares celebrado en Ginebra del 22 de abril al 3 de mayo de 2013. En ese documento se condenaba el ensayo nuclear anunciado en 2013 y los dos ensayos nucleares anteriores realizados por la República Popular Democrática de Corea y se instaba a los Estados restantes incluidos en el anexo 2 y a los no incluidos en el anexo a que ratificaran el Tratado.</p> <p>En la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, el Vicecanciller y Ministro Federal de Asuntos Europeos e Internacionales, Michael Spindelegger, apoyó la declaración ministerial conjunta. Austria también apoyó la resolución 67/76 de la Asamblea General. Como país anfitrión de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición</p>	<p>El Grupo de los Diez de Viena está integrado por: Australia, Austria, el Canadá, Dinamarca, Finlandia, Hungría, Irlanda, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos y Suecia.</p>

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		Completa de los Ensayos Nucleares, Austria también prestó apoyo mediante contribuciones voluntarias para financiar la participación de expertos de países en desarrollo en las reuniones técnicas de la Comisión, y mediante otras contribuciones en especie.	
Bélgica	Junio de 2012 a mayo de 2013	Bélgica, tanto a nivel nacional como en su carácter de miembro de la Unión Europea, reafirmó su apoyo al Tratado y la importancia que asignaba a su pronta entrada en vigor en varios foros internacionales pertinentes. Bélgica votó a favor de la resolución 67/76 de la Asamblea General, así como de la resolución 67/34 , titulada “Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear” y la resolución 67/59 , titulada “Mancomunación de esfuerzos para la eliminación total de las armas nucleares”.	
Brasil	Junio de 2012 a mayo de 2013	Brasil participó activamente en todos los foros multilaterales pertinentes para promover la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado. Brasil apoyó la declaración ministerial conjunta emitida en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Brasil copatrocinó la resolución 67/76 de la Asamblea General. El Brasil fue uno de los autores de la resolución 67/34 de la Asamblea General, en la que se reconocía que la entrada en vigor del Tratado era de importancia fundamental para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del desarme y la no proliferación nucleares.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		<p>En el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, el Brasil presentó un documento de trabajo sobre el desarme nuclear (NPT/CONF.2015/PC.II/WP.27) en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa, en el que se declaraba lo siguiente:</p> <p>“La entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares sigue siendo una importante cuestión pendiente respecto a la cual es preciso avanzar con carácter de urgencia. El Tratado es un elemento fundamental del régimen internacional de no proliferación y desarme, al elevar el umbral para la adquisición de armas nucleares, prevenir una carrera de armamentos cualitativa y lograr que las estrategias nacionales de seguridad dependan menos de las armas nucleares. La entrada en vigor del Tratado también aumentaría la confianza en el sistema internacional de seguridad mediante el establecimiento de un mecanismo de verificación efectivo. A ese respecto, deben cumplirse debidamente todos los compromisos relativos al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares que se mencionan en el plan de acción de la Conferencia de examen de 2010. Se han realizado algunos avances en lo referente a la entrada en vigor del Tratado, siendo el más reciente la ratificación de Indonesia, que es el primer Estado incluido en el Anexo 2 que ratifica el Tratado desde la Conferencia de examen de 2010”.</p>	<p>La Coalición para el Nuevo Programa está integrada por el Brasil, Egipto, Irlanda, México, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Suecia.</p>

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Bulgaria	Junio de 2012 a mayo de 2013	Bulgaria, tanto a nivel nacional como en su carácter de miembro de la Unión Europea, siguió planteando la cuestión de la firma, ratificación y pronta entrada en vigor del Tratado en los foros internacionales apropiados, incluida la Asamblea General, la Conferencia de Desarme y el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.	
	Septiembre a noviembre de 2012	El Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Nikolay Mladenov, participó en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y firmó la declaración ministerial conjunta. El Centro Nacional de Datos de Bulgaria reforzó su capacidad participando en el ejercicio de preparación de los centros nacionales de datos realizado en 2012.	
	Septiembre a diciembre de 2012	Bulgaria apoyó la aprobación de las resoluciones de la Asamblea General 67/34 , 67/59 y 67/76 .	
Canadá	Septiembre de 2012	El Canadá fue coanfitrión de la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que emitió una declaración ministerial conjunta en apoyo de la entrada en vigor del Tratado. La declaración fue apoyada por 101 Estados. Este número sin precedente de Estados incluyó por primera vez los cinco Estados poseedores de armas nucleares reconocidos en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Asistió a la reunión el Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, John Baird, que anunció en su declaración que el Canadá había finalizado un acuerdo con la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la Organización del	

Estado/entidad	Fecha/periodo	Actividades y contexto	Observaciones
		<p>Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares para suministrar equipo y capacitación técnica a fin de reforzar la capacidad de la organización de realizar inspecciones <i>in situ</i>.</p>	
	Octubre de 2012	<p>El Canadá hizo suya la Declaración Ministerial de la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme en la que, entre otras cosas, el grupo de Estados participantes reafirmaba su apoyo a la entrada en vigor y la universalización del Tratado y al sistema de verificación del Tratado.</p> <p>En el período de sesiones de la Primera Comisión, el Canadá formuló declaraciones sobre la no proliferación y el desarme en las que, entre otras cosas, instó a todos los Estados que aún no lo habían hecho a que ratificaran el Tratado.</p>	
	Diciembre de 2012	<p>El Canadá copatrocinó resoluciones de la Asamblea General, entre ellas las resoluciones 67/59 y 67/76, en las que se hacía un llamamiento en pro de la entrada en vigor del Tratado.</p> <p>El Canadá también votó en favor de la resolución 67/34 de la Asamblea General, en la que se reconocía que seguía siendo de importancia fundamental que entrara en vigor el Tratado para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de desarme nuclear y no proliferación de las armas nucleares.</p>	
	Marzo de 2013	<p>El Canadá apoyó las gestiones que haría el Reino Unido en 2013 en nombre del Grupo de los Ocho ante los Estados que aún no habían ratificado el Tratado.</p>	
	Abril de 2013	<p>El Canadá apoyó la declaración del Grupo de los Ocho sobre la no proliferación y el desarme formulada en 2013, en la que, entre otras cosas, se instaba a todos los Estados que aún no lo</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		hubieran hecho, en particular a los Estados incluidos en el anexo 2, a que ratificaran el Tratado.	
		El Canadá hizo suya la Declaración de La Haya de la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme, en la que, entre otras cosas, el Grupo reafirmaba su apoyo a la entrada en vigor y la universalización del Tratado y su sistema de verificación.	
		El Canadá formuló declaraciones en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, en las que reafirmó su apoyo al Tratado y su entrada en vigor.	
	Abril y mayo de 2013	El Canadá apoyó un documento de trabajo conjunto sobre el Tratado (NPT/CONF.2015/PC.II/WP.1) presentado por la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.	
Chipre	Septiembre de 2012	Chipre participó en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares que se celebró al margen de la Asamblea General en Nueva York.	
	Diciembre de 2012	Chipre copatrocinó las resoluciones 67/59 y 67/76 de la Asamblea General y votó a favor de la resolución 67/34.	
Eslovaquia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Eslovaquia siguió apoyando la universalización del Tratado con la asistencia de organizaciones gubernamentales en las diversas reuniones bilaterales y foros multilaterales a los que asistió, y promovió activamente la necesidad de que el Tratado entrara en vigor.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	27 de septiembre de 2012	Eslovaquia participó en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo de la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme y apoyó la declaración ministerial conjunta.	
Estonia	Septiembre de 2012	Estonia participó en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares en la que estuvo representada por su Ministro de Relaciones Exteriores, Urmas Paet. En esa reunión, el Ministro hizo suya la declaración ministerial conjunta y reafirmó el decidido apoyo de Estonia al Tratado.	
	Diciembre de 2012	Estonia copatrocinó la resolución 67/76 de la Asamblea General.	
	Abril de 2013	En el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, Estonia emitió una declaración en la que instaba a los Estados cuya adhesión era necesaria para que el Tratado entrara en vigor a que firmaran y ratificaran el Tratado sin dilación.	
Federación de Rusia	Junio de 2012 a mayo de 2013	La Federación de Rusia apoyó la declaración ministerial conjunta aprobada en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Aplicó metódicamente una política encaminada a asegurar la pronta entrada en vigor del Tratado y tomó medidas prácticas para aplicar el Plan de Acción de medidas específicas en apoyo del Tratado, aprobado en la séptima Conferencia sobre el proceso establecido en el artículo XIV que se celebró en 2011. La Federación de Rusia participó activamente en los preparativos de la octava conferencia. La Federación de Rusia destacó la importancia del Tratado en las Naciones Unidas, en el Grupo	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		<p>de los Ocho y durante el proceso continuo de examen del Tratado sobre la No Proliferación, así como en otros foros internacionales.</p> <p>La Federación de Rusia cumplió estrictamente la moratoria impuesta a los ensayos nucleares. Al mismo tiempo, era consciente de que esa medida, si bien era trascendental de ningún modo podía sustituir la entrada en vigor del Tratado.</p> <p>Durante el período examinado, la Federación de Rusia avanzó en sus trabajos para establecer el segmento ruso del sistema de vigilancia internacional.</p> <p>Se certificaron otras dos estaciones sismológicas rusas: AS85, “Arti” el 12 de octubre de 2012, y AS82 “Kirov”, el 20 de diciembre de 2012. Hasta la fecha se han certificado 25 de las 32 estaciones de vigilancia de la Federación de Rusia.</p>	
Filipinas	Junio de 2012 a mayo de 2013	<p>Como Estado que ha firmado y ratificado el Tratado y como participante activo en diversos foros sobre el desarme, Filipinas apoyó metódicamente el llamamiento en favor de la pronta entrada en vigor del Tratado y promovió activamente el Tratado mediante la diplomacia bilateral y multilateral.</p> <p>Filipinas siguió siendo miembro activo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y continuó destacando la importancia de su inmediata entrada en vigor en las declaraciones que formuló en los foros pertinentes, como las cumbres de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y el Foro Regional de la ASEAN.</p>	<p>Los países que participan en el Foro Regional de la ASEAN son Australia, Bangladesh, Brunei Darussalam, Camboya, el Canadá, China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Filipinas, la India, Indonesia, el Japón, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelandia, el Pakistán, Papua Nueva Guinea, la República de Corea, la República Democrática Popular Lao, la República Popular Democrática de Corea, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Timor-Leste, la Unión Europea y Viet Nam</p>

Estado/entidad	Fecha/periodo	Actividades y contexto	Observaciones
		<p>Albert del Rosario, Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas, participó en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. En su declaración, Filipinas manifestó que reconocía la importancia crítica del Tratado como mecanismo fundamental para fomentar la confianza y promover la cooperación entre los Estados a fin de resolver cuestiones que tenían repercusiones en la seguridad regional y mundial y reiteró que, como Estado que había firmado y ratificado el Tratado y como activo participante en diversos foros sobre la no proliferación y el desarme, Filipinas apoyaba de manera sistemática el llamamiento en favor de la pronta entrada en vigor del Tratado. Filipinas promovía activamente el Tratado mediante la diplomacia bilateral y multilateral y estaba convencida de que, ahora más que nunca, todas las naciones, en particular los restantes ocho Estados incluidos en el anexo 2, debían hacer esfuerzos de buena fe para dar los próximos pasos con miras a la pronta entrada en vigor del Tratado.</p>	
Finlandia	27 de septiembre de 2012	<p>Finlandia estuvo representada en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares por su Ministro de Relaciones Exteriores, Erkki Tuomioja, que formuló una declaración en apoyo del Tratado.</p>	
	Diciembre de 2012	<p>Finlandia copatrocinó la resolución 67/76 de la Asamblea General.</p>	
Ghana	Julio de 2012	<p>Ghana participó en el curso intensivo en línea titulado <i>Multilateral Verification, Collective Security: The Contribution of the CTBT</i>, organizado en Viena como parte de la Iniciativa de desarrollo de la capacidad de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Octubre de 2012	Ghana participó en la conferencia en línea celebrada del 16 al 18 de octubre de 2012 como parte del programa de previsión de las necesidades tecnológicas con el fin de determinar y analizar avances de la tecnología que fueran pertinentes para los métodos actuales y futuros de verificación de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	El programa de previsión de las necesidades tecnológicas es un proceso de reunión de información y definición de metas cuyo fin es preparar a la Secretaría Técnica Provisional para adaptarse a los adelantos de la ciencia y la tecnología que determinarán la próxima generación de los sistemas de verificación del Tratado.
	Noviembre de 2012	Ghana participó en el curso científico avanzado en línea titulado <i>Around the Globe and Around the Clock: the Science and Technology of the CTBT</i> , organizado en Viena del 12 al 23 de noviembre de 2012, como parte de la Iniciativa de desarrollo de la capacidad de la Comisión preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	
	Marzo a abril de 2013	Ghana participó en el 40° período de sesiones del Grupo de Trabajo B, celebrado en Viena del 17 de marzo al 5 de abril de 2013.	
Hungría	11 a 12 de junio de 2012	Hungría fue el anfitrión de una reunión informativa organizada por la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que coincidió con el seminario titulado <i>Engaging the Experts, Training the Trainers: A Seminar on CTBT Education in the 21st Century</i> , que se celebró los días 11 y 12 de junio de 2012. Como parte del seminario, realizado en las oficinas de la Misión Permanente de Hungría en Viena, la Secretaría Técnica Provisional, en cooperación con la Misión Permanente, organizó una reunión informativa sobre las aplicaciones civiles y científicas del régimen de verificación del Tratado. En la reunión informativa, de 2012	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		Kristóf Kakas, del Instituto Geológico y Geofísico de Hungría, formuló la declaración de clausura.	
Japón	Junio de 2012 a mayo de 2013	El Japón, junto con los Estados miembros de la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme, siguió considerando distintos enfoques para promover la entrada en vigor del Tratado lo antes posible.	
	Septiembre de 2012	El Ministro de Relaciones Exteriores, Koichiro Gemba, fue copresidente de la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, en la que participaron unos 80 Estados. Presentó las tres propuestas relacionadas con la iniciativa “Mancomunación de esfuerzos” para facilitar la entrada en vigor del Tratado, que debían ponerse en práctica rápidamente, en el curso de uno o dos años, a saber: abstenerse de realizar ensayos nucleares para reforzar la norma de hecho en contra de los ensayos nucleares que se estaba afianzando a nivel internacional, promover más iniciativas regionales para persuadir a los países que aún no hubieran firmado o ratificado el Tratado a que lo hicieran lo antes posible y acelerar el desarrollo del sistema internacional de vigilancia.	
	Noviembre de 2012	El Japón fue anfitrión del taller internacional sobre la detección de gases nobles y el taller internacional sobre hidroacústica organizados en cooperación con la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, con la expectativa de que los resultados de esos talleres contribuirían al desarrollo de métodos de vigilancia hidroacústica y de gases nobles de los sistemas de verificación.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Enero a marzo de 2013	El Japón invitó a expertos en sismología de países en desarrollo, incluso de varios Estados incluidos en el anexo 2, a participar en el curso anual de capacitación dictado por el Organismo de Cooperación Internacional del Japón sobre un sistema mundial de observaciones sismológicas, en el que se trató el tema de las observaciones sismológicas y su aplicación para la tecnología de vigilancia de los ensayos nucleares.	
Jordania	Junio de 2012 a mayo de 2013	Jordania planteó la cuestión del desarme nuclear y la no proliferación, incluida la pronta entrada en vigor del Tratado, en diversos foros multilaterales. Jordania se ofreció a ser anfitrión de la operación integrada sobre el terreno que se llevaría a cabo en 2014 y posteriormente fue elegida por la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares como país anfitrión.	
Letonia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Letonia, en su calidad de miembro de la Unión Europea, apoyó todas las iniciativas políticas de promoción de la Unión Europea y su contribución al fortalecimiento de la capacidad de vigilancia y verificación de la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	
	Octubre a diciembre de 2012	Letonia copatrocinó las resoluciones de la Asamblea General 67/59 y 67/76 , en las que se reafirmaba la importancia de que el Tratado entrara en vigor lo antes posible y se instaba a todos los Estados que aún no lo habían hecho a firmarlo y ratificarlo.	
Luxemburgo	27 de septiembre de 2012	Luxemburgo estuvo representado por su Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, Jean Asselborn, en la	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, y se sumó a los países que apoyaron la declaración ministerial conjunta.	
México	Junio de 2012 a mayo de 2013	En apoyo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, México participó en las reuniones programadas por la Comisión y sus órganos subsidiarios, así como en las consultas para promover la entrada en vigor del Tratado y ayudar a consolidar el régimen de verificación.	
	27 de septiembre de 2012	México actuó como coordinador del proceso establecido en el artículo XIV, junto con Suecia, en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y firmó la declaración ministerial conjunta aprobada en esa oportunidad.	
	11 de octubre de 2012	México, junto con Australia y Nueva Zelanda, patrocinó el proyecto de resolución titulado “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, aprobada por la Asamblea General como resolución 67/76.	
	12 de febrero de 2013	En las declaraciones de la Coalición para el Nuevo Programa y la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme, México condenó el ensayo nuclear anunciado por la República Popular Democrática de Corea e instó a ese país a que se hiciera parte en el Tratado cuanto antes y se abstuviera de realizar más ensayos nucleares y de cualquier otro acto contrario al objetivo y propósito del Tratado.	
	9 de abril de 2013	En la Sexta Reunión Ministerial de la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme, celebrada en La Haya el 9 de abril de 2013, se aprobó una declaración conjunta en la que se instaba a todos	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		los Estados que aún no hubieran firmado o ratificado el Tratado, en particular a los incluidos en el anexo 2, a que lo hicieran a la brevedad posible.	
	22 de abril a 3 de mayo de 2013	En el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, México y Australia, en su calidad de miembros de la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme, presentaron un documento de trabajo titulado “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares” (NPT/CONF.2015/PC.II/WP.1).	
Noruega	Junio de 2012 a mayo de 2013	<p>Noruega apoyó las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en las que se alentaba a todos los países a ratificar el Tratado y repitió ese llamamiento en las declaraciones que pronunció en la Asamblea, en las reuniones del Organismo Internacional de Energía Atómica y en relación con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.</p> <p>Noruega participó activamente en las iniciativas del Grupo de Trabajo B encaminadas a establecer el régimen de verificación del Tratado en previsión de su entrada en vigor. Los representantes de NORSAR contribuyeron a la labor del Grupo y prestaron asesoramiento a su Presidente.</p> <p>Noruega hizo una contribución voluntaria al proyecto piloto, organizado por la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Ello facilitó la participación de expertos de países en desarrollo en las reuniones técnicas de la Comisión.</p> <p>Noruega prestó apoyo a un taller para científicos organizado en abril de 2013 en la Universidad de</p>	

Estado/entidad	Fecha/periodo	Actividades y contexto	Observaciones
Nueva Zelandia		<p>Illinois en Urbana-Champaign, como parte de una iniciativa para promover la investigación y la colaboración y crear una comunidad y una red de investigadores científicos para promover la seguridad internacional.</p> <p>Noruega prestó apoyo financiero y técnico a la Iniciativa de desarrollo de la capacidad de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Con arreglo a la Iniciativa se proporcionan programas gratuitos de capacitación que abarcan todos los aspectos del Tratado y de su régimen de verificación. En particular, Noruega contribuyó al seminario <i>Engaging the Experts, Training the Trainers: A Seminar on CTBT</i>, organizado en junio de 2012, y al taller <i>Around the Globe and Around the Clock: The Science and Technology of the CTBT</i>, realizado en noviembre de 2012.</p>	
	Septiembre de 2012	El Secretario de Estado, Gry Larsen, participó en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Noruega también copatrocinó la declaración ministerial conjunta.	
	Enero a mayo de 2013	Jan Petersen, Representante Permanente de Noruega, presidió la Comisión Preparatoria.	
	27 de septiembre de 2012	Nueva Zelandia apoyó la declaración ministerial conjunta final aprobada en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.	
	Diciembre de 2012	Nueva Zelandia copatrocinó las resoluciones 67/34 y 67/76 , aprobadas por la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Países Bajos	Junio de 2012 a mayo de 2013	<p>Los Países Bajos, en su calidad de miembro del Grupo de Amigos del Tratado, participaron en la organización de la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. En los preparativos de la Reunión Ministerial, los Países Bajos participaron activamente en las conversaciones que tuvieron lugar en Viena sobre el proyecto de declaración ministerial conjunta.</p> <p>Los Países Bajos apoyaron la aprobación de las resoluciones de la Asamblea General en las que se alentaba a todos los Estados a ratificar el Tratado y copatrocinaron la resolución 67/76.</p> <p>Los Países Bajos hicieron una contribución como país donante para financiar la participación de expertos de países en desarrollo en las reuniones técnicas de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, en el contexto del proyecto piloto.</p> <p>Los Países Bajos contribuyeron activamente a los trabajos de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y, en particular de su Grupo de Trabajo B, prestando apoyo financiero y a través de la labor del Presidente del Grupo, Hein Haak, de nacionalidad neerlandesa.</p> <p>Los Países Bajos promovieron activamente el Tratado en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en sus declaraciones, participando en una mesa redonda durante un acto paralelo organizado por México, Coordinador del proceso establecido en el artículo XIV y mediante la</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		presentación de un documento de trabajo conjunto sobre el Tratado (NPT/CONF.2015/PC.II/WP.6) con el Grupo de los Diez de Viena.	
Polonia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Polonia, en el marco de la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme, presentó el documento de trabajo sobre la entrada en vigor del Tratado (NPT/CONF.2015/PC.II/WP.1) en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Junio de 2012 a mayo de 2013	El Reino Unido reafirmó su decidido apoyo al Tratado y a la labor de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en la declaración que formuló en la Primera Comisión en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General y en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas; también copatrocinó la resolución 67/76 de la Asamblea General.	
	27 de septiembre de 2012	El Reino Unido apoyó la declaración ministerial conjunta aprobada en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, en la que el Subsecretario de Estado Parlamentario de Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido, Alistair Burt, hizo una declaración en apoyo de la pronta entrada en vigor del Tratado.	
	14 y 15 de marzo de 2013	El Reino Unido reconoció que era fundamental demostrar que el cumplimiento del Tratado era efectivamente verificable para convencer a los demás Estados y a sus respectivas legislaturas de que ratificaran el Tratado. Con ese fin, el Reino Unido acogió en Viena una reunión de expertos	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		técnicos del Grupo Permanente de los Cinco para examinar las esferas en que los Estados poseedores de armas nucleares podían colaborar para reforzar la eficacia del régimen de verificación del Tratado. Además, el Reino Unido siguió participando activamente en los preparativos y la planificación de la operación integrada sobre el terreno que se realizaría en Jordania en 2014 y suministró personal técnico y equipo.	
Rumania	Junio de 2012 a mayo de 2013	<p>Rumania participó en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.</p> <p>Rumania siguió asignando alta prioridad al establecimiento del régimen de verificación del Tratado. Así lo indicaba la participación de la estación sismográfica auxiliar AS81-MLR de Rumania en la operación organizada por la Secretaría Técnica Provisional sobre actividades de calibración en las estaciones primarias y auxiliares del sistema internacional de vigilancia, así como en el taller de evaluación de 2012 organizado en el Paraguay del 1 al 5 de octubre de 2012. Además, el Centro Nacional de Datos de Rumania presentó boletines mensuales de datos locales/nacionales e intercambió en forma continua datos obtenidos con el detector de infrasonidos con el Centro Internacional de Datos.</p> <p>Diplomáticos y expertos de la capital asistieron con regularidad a las reuniones de la Comisión Preparatoria, el Grupo de Trabajo A y el Grupo de Trabajo B.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Santa Sede	Septiembre de 2012	<p>En la quincuagésima sexta reunión ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica celebrado el 17 de septiembre de 2012, la Santa Sede declaró que el Tratado era un instrumento importante para garantizar la seguridad mundial.</p> <p>Además, la Santa Sede expresó su convencimiento de que la firma, ratificación y entrada en vigor del Tratado representaría un gran paso adelante para el futuro de la humanidad.</p> <p>En la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, Monseñor Dominique Mamberti, Secretario de Relaciones de la Santa Sede con los Estados, firmó la declaración ministerial conjunta sobre el Tratado.</p>	
Suiza	Junio de 2012 a mayo de 2013	<p>Suiza hizo un llamamiento en pro de la entrada en vigor del Tratado en todas las declaraciones que formuló en los foros pertinentes.</p> <p>Con ocasión de los diálogos bilaterales anuales con los Estados incluidos en el anexo 2, Suiza exhortó a esos Estados a que ratificaran el Tratado.</p>	
	Septiembre de 2012	<p>Suiza participó en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares e hizo un llamamiento a los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían hecho a que ratificaran el Tratado.</p>	
	Diciembre de 2012	<p>Suiza votó a favor de las resoluciones 67/34 y 67/76 de la Asamblea General, en las que, entre otras cosas, se hacía un llamamiento en pro de la entrada en vigor del Tratado.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Mayo de 2013	Suiza participó en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y exhortó a los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían hecho a que ratificaran el Tratado.	
Turquía	Junio de 2012 a mayo de 2013	Turquía siguió promoviendo el Tratado en las reuniones multilaterales apropiadas, en particular durante el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General y la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Turquía también destacó la importancia de la entrada en vigor del Tratado en las reuniones de la Iniciativa sobre la no proliferación y el desarme a nivel ministerial y niveles inferiores.	
Ucrania	Junio de 2012 a mayo de 2013	Ucrania destacó la importancia de la entrada en vigor del Tratado en los foros pertinentes. La universalización del Tratado sigue siendo parte de la política exterior de Ucrania.	
	18 de marzo a 5 de abril de 2013	En el 40° período de sesiones del Grupo de Trabajo B y en el 20° período de sesiones conjunto de los Grupos de Trabajo A y B, Ucrania reafirmó su compromiso con la universalización del Tratado y apoyó la declaración formulada por la Unión Europea en la sesión de apertura.	
	22 de abril a 3 de mayo de 2013	Ucrania participó activamente en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Su posición estaba basada en el entendimiento de que el Tratado tiene una relación lógica con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Las	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		disposiciones que establecen una barrera al mejoramiento cualitativo de las armas nucleares y la producción de nuevos tipos de armas es uno de los elementos primordiales del régimen de no proliferación que contribuyen al logro de los objetivos del desarme nuclear. Ucrania reiteró su llamamiento a todos los Estados para que siguieran aplicando plenamente una moratoria a los ensayos nucleares hasta tanto entrara en vigor el Tratado.	
Unión Europea	Diciembre de 2012	Como muestra del firme apoyo de la Unión Europea al Tratado, los Estados miembros de la Unión Europea patrocinaron colectivamente la resolución 67/76 de la Asamblea General y votaron a su favor.	
	Septiembre de 2012	La Unión Europea expuso sus prioridades políticas en relación con el Tratado en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y en la sesión plenaria oficiosa de la Asamblea General en que se celebró el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares. La Unión Europea contribuyó a la labor de la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y sus representantes formularon declaraciones en los períodos de sesiones de la Comisión Preparatoria y de los Grupos de Trabajo.	
Viet Nam	Junio de 2011 a mayo de 2012	Viet Nam aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron a nivel internacional y regional para destacar la importancia del Tratado y promover su pronta entrada en vigor e instó a todos los Estados que aún no lo habían hecho a que ratificaran el Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		<p>Viet Nam apoyó y participó activa y plenamente en las actividades emprendidas en el marco de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos nucleares.</p> <p>Viet Nam participó en el ejercicio de preparación del Centro Nacional de Datos para reforzar su capacidad técnica y sus preparativos para la labor relacionada con el Tratado.</p>	
2 b) Actividades a nivel regional			
Australia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Australia siguió colaborando con sus asociados en varios foros regionales, incluido el Foro de las Islas del Pacífico y el Foro Regional de la ASEAN, para promover la pronta ratificación del Tratado.	Los miembros del Foro de las Islas del Pacífico son los siguientes: Australia, Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Niue, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu y Vanuatu
Austria	Junio de 2012 a mayo de 2013	Austria respaldó las decisiones de la Unión Europea en apoyo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	
Bélgica	Junio de 2012 a mayo de 2013	Bélgica, tanto a título nacional como miembro de la Unión Europea, siguió abordando la cuestión de la firma, ratificación y pronta entrada en vigor del Tratado en los foros regionales pertinentes.	
Brasil	Junio de 2012 a mayo de 2013	<p>El Brasil siguió promoviendo la ratificación del Tratado por todos los Estados de América Latina y el Caribe, en particular mediante su activa participación en el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe.</p> <p>El Brasil apoyó la declaración formulada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en la Primera Comisión de la</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		<p>Asamblea General, en la que se subrayaba la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado y se exhortaba a todos los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían hecho a que ratificaran el Tratado como cuestión prioritaria y prueba de su voluntad política y su compromiso con la paz y la seguridad internacionales.</p> <p>El Brasil apoyó la declaración formulada por los Estados Miembros de la Unión de Naciones Suramericanas en la Primera Comisión de la Asamblea General, en la que se afirmaba que era fundamental y urgente que todos los Estados que aún no hubieran ratificado el Tratado lo hicieran a la brevedad posible, en particular todos los Estados poseedores de armas nucleares y los que figuran en el anexo 2 del Tratado, y se reiteraba que era crucial el compromiso de todos los Estados de no promover ni practicar ensayos nucleares ni ninguna otra forma de explosión nuclear, ni ninguna acción que fuera contraria a las disposiciones y obligaciones del Tratado.</p>	
Bulgaria	Junio de 2012 a mayo de 2013	Bulgaria, en su calidad de miembro de la Unión Europea, respaldó la aplicación de las decisiones del Consejo de la Unión Europea en apoyo del sistema y la capacidad de vigilancia y verificación de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, así como otras actividades pertinentes de la Unión Europea para promover el Tratado y su pronta entrada en vigor.	
Chipre	Junio de 2012 a mayo de 2013	Chipre, como miembro de la Unión Europea, hizo suyas todas las declaraciones, posiciones, iniciativas y contribuciones financieras de la Unión Europea en apoyo del Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Estonia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Estonia, en su calidad de miembro de la Unión Europea, apoyó todas las declaraciones, posiciones, iniciativas y contribuciones pertinentes de la Unión Europea en apoyo del Tratado.	
Finlandia	Junio de 2012 a mayo de 2013	Finlandia, en su calidad de miembro de la Unión Europea, continuó apoyando activamente las declaraciones, posiciones y contribuciones de la Unión Europea en apoyo del Tratado.	
Ghana	Junio de 2012 a marzo de 2013	Ghana siguió tomando medidas para informar a las personas que visitaran el Centro Nacional de Datos de la Comisión de Energía Atómica de Ghana acerca de la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado. Ghana siguió compilando un catálogo de datos sobre la actividad sísmica partir de los datos que recibía del Centro Internacional de Datos de Viena para evaluar el riesgo de terremotos en el país.	
Japón	Octubre de 2012	El Japón, en colaboración con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y el Departamento de Estado de Estados Unidos de América, organizó el taller regional del Centro Nacional de Datos para Asia oriental, la primera reunión regional de esa índole realizada en la región. Esta actividad contribuyó a los debates sobre diversas iniciativas encaminadas a mejorar las operaciones del Centro Nacional de Datos, así como la ejecución de la operación común en toda la región.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Luxemburgo	Junio de 2012 a mayo de 2013	Luxemburgo, en el plano bilateral y como miembro de la Unión Europea, apoyó la estrategia de la Unión Europea y en sus contactos bilaterales, incluso con representantes de alto nivel cuando venía al caso, recordó a los Estados incluidos en el anexo 2 la importancia de la ratificación y/o firma del Tratado y de su entrada en vigor.	
México	4 de abril de 2013	México apoyó la resolución C/Res.55 aprobada por el Consejo del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, en la que se condenaba el ensayo nuclear llevado a cabo por la República Popular Democrática de Corea el 12 de febrero de 2013 y se instaba a ese país a adoptar una moratoria de las explosiones de ensayo de armas nucleares o de cualquier otro tipo de explosión nuclear y a incorporarse al Tratado lo antes posible.	
Nueva Zelanda	Junio de 2012 a mayo de 2013	Nueva Zelanda prestó apoyo a los países insulares del Pacífico que estaban desplegando esfuerzos para firmar y ratificar el Tratado.	
Países Bajos	Junio de 2012 a mayo de 2013	Los Países Bajos, en su calidad de miembro de la Unión Europea, respaldaron activamente las declaraciones, posiciones y contribuciones de la Unión Europea en apoyo del Tratado.	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Junio de 2012 a diciembre de 2012	El Reino Unido, en su calidad de miembro del Grupo de los Ocho y de la Unión Europea, apoyó las gestiones realizadas ante los Gobiernos de Angola, Arabia Saudita, Bhután, Brunei Darussalam, el Chad, China, Comoras, el Congo, Cuba, Dominica, Egipto, Gambia, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, la India, el Iraq, las Islas Salomón, Israel, Mauricio, Myanmar, Nepal, Niue, el Pakistán, Papua Nueva Guinea, la República Árabe Siria, la	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		República Islámica del Irán, la República Popular Democrática de Corea, Santo Tomé y Príncipe, el Sudán del Sur, Sri Lanka, Swazilandia, Tailandia, Timor-Leste, Tonga, Tuvalu, el Yemen y Zimbabwe, para alentar a esos países a ratificar el Tratado.	
	Junio de 2012 a mayo de 2013	El Reino Unido apoyó plenamente los esfuerzos de la Unión Europea por promover la pronta entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, en particular mediante las diversas acciones conjuntas de la Unión en apoyo del Tratado, y sus numerosas declaraciones, especialmente la que formuló el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Suecia, Carl Bildt, en nombre de la Unión Europea en la Sexta Reunión Ministerial en apoyo de la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.	
Turquía	Junio de 2012 a mayo de 2013	Turquía aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron en el plano regional para promover el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y reafirmar la importancia de su pronta entrada en vigor.	
Unión Europea	Junio de 2012 a mayo de 2013	La Unión Europea siguió aplicando la Decisión del Consejo 2010/461/PESC, ofreciendo apoyo financiero a la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares para el logro de los siguientes objetivos: mejorar el funcionamiento y la sostenibilidad de la red de estaciones sísmicas auxiliares del Sistema Internacional de Vigilancia del Tratado; mejorar el sistema de verificación del Tratado mediante el fortalecimiento de la cooperación con la comunidad científica; prestar asistencia técnica a los Estados signatarios de África y la región de América Latina y el Caribe a fin de que puedan	

Estado/entidad	Fecha/periodo	Actividades y contexto	Observaciones
		<p>participar plenamente y contribuir a la aplicación de un sistema de verificación del Tratado y crear un sistema de detección para la inspección <i>in situ</i> de gases nobles.</p>	
	Noviembre de 2012	<p>El Consejo de la Unión Europea adoptó y comenzó a aplicar una nueva Decisión (2012/699/PESC) sobre el apoyo de la Unión Europea a las actividades de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.</p> <p>Los objetivos de la Decisión del Consejo son reforzar la capacidad del sistema de vigilancia y verificación del Tratado, incluso en lo que respecta a la detección de radionucleidos, e incrementar la capacidad de los Estados signatarios para cumplir sus funciones de verificación en virtud del Tratado y para que puedan beneficiarse plenamente de su participación en el régimen del Tratado. En el anexo de la Decisión del Consejo se observa que “los trabajos realizados en la aplicación de la presente Decisión revestirán importancia también para mejorar las perspectivas de pronta entrada en vigor y universalización del Tratado”.</p>	
	Mayo de 2013	<p>El recién nombrado Asesor Principal y Enviado Especial para la no proliferación y el desarme, Jacek Bylica (Servicio Europeo de Acción Exterior) en las declaraciones que formuló en el Parlamento Europeo, dijo que la Unión Europea apoyaba el Tratado y subrayó la necesidad de que se hicieran esfuerzos concertados para promover la universalización del Tratado.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Viet Nam	30 de octubre a 1 de noviembre de 2012	Viet Nam participó en la reunión regional de expertos de los centros nacionales de datos de la región de Asia oriental (taller para la región de Asia oriental) organizada en el Japón por el Centro para la Promoción del Desarme y la No Proliferación en coordinación con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.	
	26 a 28 de noviembre de 2012	Viet Nam participó en la reunión/taller regional sobre el desarrollo de la capacidad de los centros nacionales de datos de los países de la ASEAN organizada en Chiang Mai (Tailandia).	

* Se incluyen en el informe las actividades que han concluido (es decir, que no se encuentran en curso ni están previstas) cuyo objetivo era promover la entrada en vigor del Tratado.